



DICTAMEN DEL TRIBUNAL Nº 77/2021-TC.-

Rawson (Chubut), 28 de septiembre de 2021

VISTO. El Expediente Nº 40.105, año 2021, caratulada: “INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS R/ANT. LIC.PUB Nº 02/21 CONTRATACION SERVICIO DE LIMPIEZA ISSYS (EXPTE Nº 2015/20)”;

CONSIDERANDO: Que mediante el Expediente citado en el Visto, el Instituto de Seguridad Social y Seguros eleva a este Tribunal de Cuentas los antecedentes de la Licitación Pública Nº 02/21 para la “Contratación Servicio de Limpieza Casa Central, Edificio Anexo y Archivo- Delegación Trelew- Delegación Puerto Madryn- Delegación Esquel- Delegación Esquel- Delegación Comodoro Rivadavia- Capital Federal- Consultorios KM 5 y Agencias de Sarmiento y Rada Tilly del Instituto de Seguridad Social y Seguros”;

Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 694), mediante Dictamen Nº 56/2021; dando por cumplimentadas las exigencias legales del Acuerdo 408/00TC;

Que se ha expedido el Contador Fiscal, mediante Dictamen Nº 103/2021 CF, a fs.695), sin observaciones que formular;

Por todo ello y en los términos del Art. 32º la Ley V Nº 71 el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en los considerandos que anteceden en todos sus términos.-

El Instituto de Seguridad Social y Seguros hará saber oportunamente el resultado caído en el trámite de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

no

Pte. Dr. Martin MEZA
Voc. Cr. Sergio CAMIÑA
Voc. Dr. Tomás Antonio MAZA
Voc. Cra. Liliana UNDERWOOD
Voc. Cr. Antonio CIMADEVILLA
Ante Mí: Dra. Irma BAEZA MORALES